

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2131 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla), de corrección de errores de la de 3 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero de 2023, se procede a su rectificación:

En las páginas 5083 y 5085, donde dice: «"Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla" número 285, de 12 de diciembre de 2022», debe decir: «"Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla" número 284, de 10 de diciembre de 2022».

En la página 5084, donde dice: «Tres plazas de Oficial Mantenimiento Monitor Deportivo. Pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso. Turno libre», debe decir: «Cuatro plazas de Oficial Mantenimiento Monitor Deportivo. Pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso. Turno libre».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Guillena, 16 de enero de 2023.—El Alcalde, Lorenzo José Medina Moya.